

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA INEBRO S. A.
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de INMOBILIARIA INEBRO S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.010, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

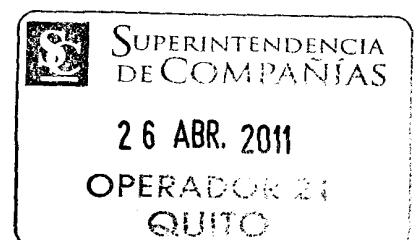
2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.010

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE INEBRO S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2009	2010	
Corriente	Activo Corriente 2,009	703	0,03	0,09	
	Pasivo Corriente 2009	23.558			
	Activo Corriente 2,010	2.058			
	Pasivo Corriente 2,010	23.706			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,009	23.558	11,13%	1152,41%	
	Total Activo año 2,009	211.604			
	Total Pasivo pte año	23.705			
	Total Activo pte. año	2.057			
Rendimiento	Pérdida neta año 2,009	-1.050	-0,55%	-111,51%	
Sobre el	Patrim. Inicial año 2,009	189.944			
Patrimonio	Pérdida neta pte. año	-209.694			
	Patrim. Inicial pte. año	188.046			
Rendimiento	Pérdida neta año 2,009	-1.050	0%	0%	
sobre ventas	Ventas netas año 2,009	0			
	Pérdida neta pte. año	-209.694			
	Ventas netas pte. año	5.433			
Capital de	Activo corriente año 2,009	703	-22.855	-21.648	
Trabajo	Pasivo corriente año 2,009	23.558			
	Activo corriente pte. año	2.058			
	Pasivo corriente pte. año	23.706			



En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, se mantiene los índices cero para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, ha variado notablemente, indicando que la compañía tiene un endedudamiento por encima de los activos.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, los dos son negativos por la pérdida presentada.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de INMOBILIARIA INEBRO S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.



6- COMENTARIOS GENERALES.-

Por los resultados obtenidos y por encontrarse incactiva, debo indicar que la compañía ha iniciado el proceso de disolución, liquidación y cancelación de la misma. Los cuales se esperan terminar hasta el próximo mes de mayo.

No tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de INMOBILIARIA INEBRO S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,


FANNY TORRES YANEZ.
COMISARIO
C.P. A. 18.435

